



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
OFICINA PARA NORTEAMÉRICA, CENTROAMÉRICA Y CARIBE**

**PRIMERA REUNIÓN DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN
DE AVIACIÓN CIVIL DE LAS REGIONES NAM/CAR**

NAM/CAR/CIAC/1

INFORME FINAL

**OFICINA REGIONAL NACC DE LA OACI, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
27 AL 30 DE AGOSTO DE 2013**

La designación empleada y la presentación en esta publicación no implica expresión alguna por parte de la OACI referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades o relacionadas con la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Contenido	Página
Índice	i-1
Reseña	ii-1
ii.1 Lugar y Duración de la Reunión	ii-1
ii.2 Ceremonia Inaugural	ii-1
ii.3 Organización de la Reunión	ii-1
ii.4 Idiomas de Trabajo	ii-1
ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo	ii-1
ii.6 Orden del Día	ii-2
ii.7 Asistencia	ii-3
ii.8 Proyectos de conclusión y Decisiones.....	ii-3
ii.9 Lista de Notas de Estudio, Notas de Información y Presentaciones.....	ii-4
Lista de Participantes	iii-1
Información de contacto	iv-1
Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
<i>Seguimiento de las actividades de la OACI en materia de instrucción y recursos humanos</i>	
1.1 <i>El rol de la Oficina Regional NACC de la OACI en la planificación e implementación de los programas de capacitación en la Región CAR</i>	
1.2 <i>El programa de instrucción TRAINAIR Plus</i>	
1.3 <i>El programa para la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP)</i>	
Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
<i>Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de las Regiones NAM/CAR</i>	
2.1 <i>Establecimiento de la Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR</i>	
2.2 <i>Coordinación y cooperación regional entre los CIAC de las Regiones NAM/CAR – Intercambio del programa de instrucción y colaboración entre los CIAC</i>	
Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
<i>Análisis de los cursos impartidos en cada CIAC de las Regiones NAM/CAR</i>	
3.1 <i>Identificación y análisis de las necesidades de capacitación en las Regiones NAM/CAR</i>	
3.2 <i>Desarrollo de la instrucción en materia de gestión de información aeronáutica</i>	
3.3 <i>Introducción de los CIAC y de su oferta educativa</i>	

Contenido	Página
Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
<i>Formación de instructores y diseñadores de cursos en las Regiones NAM/CAR</i>	
4.1 <i>Evaluación de competencias en los cursos impartidos en los CIAC</i>	
4.2 <i>Talleres para la preparación de instructores de los CIAC</i>	
Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
<i>Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CIAC</i>	
5.1 <i>Términos de Referencia (ToRs)</i>	
5.2 <i>Programa de Trabajo para 2013-2014</i>	
Cuestión 6 del Orden del Día	6-1
<i>Otros asuntos</i>	

RESEÑA

ii.1 Lugar y Duración de la Reunión

La Primera Reunión de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR/CIAC/1) se llevó a cabo en la Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México del 27 al 30 de agosto de 2013.

ii.2 Ceremonia inaugural

El señor Jorge Fernández, Director Regional Adjunto de la Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dio el discurso de apertura dando la bienvenida a los delegados y agradeciendo su participación. El Sr. Fernández ofreció una breve explicación de los temas que serían revisados recalcó la importancia de este foro clave para las Regiones NAM/CAR, e inauguró oficialmente la reunión.

ii.3 Organización de la Reunión

La Reunión NAM/CAR/CIAC/1 incluyó la participación del Relator del CATC/WG, el Sr. Juan Thomas, Director de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas de República Dominicana. El señor Thomas dirigió la plenaria de la Reunión. El señor Julio Garriga, Especialista Regional en Cooperación Técnica de la Oficina Regional NACC de la OACI actuó como Secretario de la Reunión y fue asistido por los señores Víctor Hernández, Especialista Regional en Gestión de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento, Ricardo G. Delgado, Especialista Regional en Seguridad de la Aviación, Julio César Siu, Especialista Regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia, Raúl Martínez, Especialista Regional en Gestión de la Información Aeronáutica, Eduardo Chacín, Especialista Regional en Seguridad Operacional de Vuelo y Guillermo Vega, Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica todos de la Oficina Regional NACC de la OACI.

ii.4 Idiomas de Trabajo

Los idiomas de trabajo de la reunión fueron el español y el inglés. Las notas de estudio, notas de información y el informe provisional de la reunión estuvieron disponibles para los delegados en ambos idiomas.

ii.5 Horario y Modalidad de Trabajo

La reunión acordó llevar a cabo sus sesiones de 08:30 a 15:30 horas, con períodos de receso requeridos. La reunión formó grupos Ad hoc para realizar el trabajo adicional en temas específicos del orden del día.

ii.6 Orden del Día

La Secretaría presentó la NE/01 Rev. 2 invitando a la Reunión a aprobar el orden del día y el horario de la reunión. La Reunión aprobó el orden del día como se presenta a continuación:

Cuestión 1 del Orden del Día

Seguimiento de las actividades de la OACI en materia de instrucción y recursos humanos

- 1.1 El rol de la Oficina Regional NACC de la OACI en la planificación e implementación de los programas de capacitación en la Región CAR
- 1.2 El programa de instrucción TRAINAIR Plus
- 1.3 El programa para la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP)

Cuestión 2 del Orden del Día

Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de las Regiones NAM/CAR

- 2.1 Establecimiento de la Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR
- 2.2 Coordinación y cooperación regional entre los CIAC de las Regiones NAM/CAR – Intercambio del programa de instrucción y colaboración entre los CIAC

Cuestión 3 del Orden del Día

Análisis de los cursos impartidos en cada CIAC de las Regiones NAM/CAR

- 3.1 Identificación y análisis de las necesidades de capacitación en las Regiones NAM/CAR
- 3.2 Desarrollo de la instrucción en materia de gestión de información aeronáutica
- 3.3 Introducción de los CIAC y de su oferta educativa

Cuestión 4 del Orden del Día

Formación de instructores y diseñadores de cursos en las Regiones NAM/CAR

- 4.1 Evaluación de competencias en los cursos impartidos en los CIAC
- 4.2 Talleres para la preparación de instructores de los CIAC

Cuestión 5 del Orden del Día

Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CIAC

- 5.1 Términos de Referencia (ToRs)
- 5.2 Programa de Trabajo para 2013-2014

Cuestión 6 del Orden del Día

Otros asuntos

ii.7 Asistencia

La reunión contó con la asistencia de 7 Estados de la Región CAR y 1 organización internacional, con un total de 17 delegados como se indica en la lista de participantes.

ii.8 Proyectos de Conclusión y Decisiones

La reunión registró sus actividades en la forma de Proyectos de Conclusión y Decisiones de la siguiente manera:

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN:

Los **Proyectos de Conclusión** tratan de asuntos y actividades que requieren endoso de los Directores de Aviación Civil, de conformidad con los términos de referencia del Grupo, merecen la atención directa de los Centros de Instrucción y/o de los Estados/Territorios y/o Organizaciones Internacionales, los cuales requieren medidas necesarias ulteriores que la OACI habrá de plantear en conformidad con los procedimientos establecidos.

DECISIONES:

Acciones internas propias del Grupo para la realización de las tareas asignadas según sus términos de referencia.

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN		
Número	Título	Página
1/1	Participación y apoyo a las actividades de mejora a la seguridad operacional	1-3
1/2	Actualización y adopción del enfoque ASBU de la OACI en los cursos y programas de instrucción de los centros de instrucción NAM/CAR	1-4
1/3	Medición del impacto de la instrucción	1-7
1/4	Apoyo en la coordinación de temas TRAINAIR	1-8
1/5	Mayor participación de los CIAC en eventos NGAP	1-9
1/6	Colaboración y coordinación de la instrucción regional	2-1
1/8	Memorando de Entendimiento (MoU) Modelo para acuerdos entre CIAC	2-2
1/9	Participación y apoyo de los centros de instrucción NAM/CAR en las actividades regionales de implementación	3-2
1/11	Consideración de los temas de seguridad de la aviación y facilitación por parte de los CIAC	6-2
1/12	Fomentar la coordinación entre entidades de gobierno en los aeropuertos y la autoridad de aviación civil	6-2

DECISIONES		
Número	Título	Página
1/7	Optimización de las metodologías de instrucción en los centros de instrucción NAM/CAR	2-2
1/10	Establecimiento del CATC/WG	5-1

ii.9 Lista de notas de estudio, notas de información y presentaciones

NOTAS DE ESTUDIO

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NE/01	--	Orden del Día Provisional y Horario de la Primera Reunión de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR (NAM/CAR/CIAC/1)	26/08/13 Rev. 2	Secretaría
NE/02	1.1	Estado del Programa TRAINAIR Plus	22/08/13 Rev.	Secretaría
NE/03	1.1	Coordinación Regional del Curso de Instructores TRAINAIR Plus	22/08/13 Rev.	México
NE/04	1.1	Propuesta de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas respecto a la implementación de un sistema de retroalimentación efectiva sobre el impacto de capacitación impartida según la metodología TRAINAIR Plus	22/08/13 Rev.	República Dominicana
NE/05	1.2 1.3	La Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP) y el Programa TRAINAIR Plus	10/08/13	Secretaría
NE/06	2.1	La importancia de los Centros de Instrucción como apoyos a los sistemas de instrucción, certificación y recertificación del personal técnico aeroportuario y dedicado a la seguridad de la aviación de los Estados de la Región NAM/CAR	18/07/13	México
NE/07	3.1	Plan Regional de Instrucción Aeronáutica para la Región CAR	15/08/13	Secretaría
NE/08	4.1	Preparación de material didáctico sobre una base regional	30/08/13	COCESNA / ICCAE
NE/09	5	Creación del Grupo de Trabajo de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CATC/WG), Grupo de apoyo para asuntos de instrucción	22/08/13	Secretaría
NE/10	1.1	Actividades del Grupo regional sobre seguridad operacional de la aviación – Panamérica (RASG-PA)	26/08/13	Secretaría
NE/11	1.1	Reporte de Actividades 2013	26/08/13	Secretaría
NE/12	5.2	Programa de trabajo del CATC/WG propuesto para 2013 – 2014	26/08/13	Secretaría

NOTAS DE INFORMACIÓN

Número	Cuestión No.	Título	Fecha	Preparada y Presentada por
NI/01	--	Lista de Notas de Estudio y Notas de Información	26/08/13	Secretaría
NI/02	1.1	Actividades realizadas por la Oficina TRAINAIR Plus del Centro de Adiestramiento de la Aviación	22/08/13 Rev.	Cuba
NI/03	3.3	Programa de formación en el área de control de tránsito aéreo	22/08/13 Rev.	COCESNA / ICCAE
NI/04	3.4	Curso TRAINAIR Plus sobre “Formación y Cartografía Aeronáutica” (CMDN 029/XYZ/AIS ADV)	22/08/13 Rev.	Cuba
NI/05	4.2	Sistema de selección, capacitación y acreditación de instructores aeronáuticos	30/07/13	COCESNA / ICCAE
NI/06	3.4	Presentación de la Escuela de Seguridad de la Aviación (ESAC) Centro Regional de Instrucción de la OACI, ASTC/ESAC	22/08/13 Rev.	República Dominicana
NI/07	1.3	Seguimiento de las actividades de la OACI en materia de instrucción y recursos humanos	26/08/13	Cuba

PRESENTACIONES

Número	Cuestión No.	Título	Presentada por
P/01	1.1	ICAO Framework for Civil Aviation Training – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/02	5	Framework for the Creation of the Civil Aviation Training Centres Working Group (CATC/WG) – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/03	1.1	Challenges and Opportunities for Aviation Training – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/04	1.3	ICAO Aviation System Block Upgrade (ASBU) Approach and the need to update Training Curricula and Programs – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/05	1.3	ICAO ASTCs Network – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/06	3.1	Identification and analysis of training needs in the NAM/CAR Regions – <i>Disponible en inglés</i>	Secretariat
P/07	3.2	Desarrollo del AIM TRAIN	Secretaría
P/08	3.3	FAA Academy – Overview Briefing – <i>Disponible en inglés</i>	United States
P/09	3.3	Presentación de la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas	Dominican Republic
P/10	3.3	Presentación de la Escuela de Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil	Dominican Republic
P/11	3.3	COCESNA – Formación y Capacitación	COCESNA
P/12	3.3	Video del Centro de Adiestramiento de la Aviación	Cuba
P/13	3.3	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority – Civil Aviation Training Centre (TTCAA – CATC) – <i>Disponible en inglés</i>	Trinidad y Tabago
P/14	3.3	Jamaica Civil Aviation Authority Training Institute (JCAA) – <i>Disponible en inglés</i>	Jamaica
P/15	6	Centro de instrucción de seguridad de la aviación (ASTC) CIIASA	Mexico

Toda la documentación está disponible en la página web de la reunión:
<http://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2013-namcarcatc1.aspx>

LISTA DE PARTICIPANTES

COSTA RICA

Ronald León Camacho
Rebeka Rodríguez Howell

CUBA

Armando Fuentes Calero
Juan Constantin Feraudy

JAMAICA

Coral McLaren
Kurt Solomon

MÉXICO

Martha León García
Rafael De Antuñaño Sandoval
José de Jesús Vargas Pérez
Nelly Gakiya Agarie
Aline Becerril Vega

NICARAGUA

Pablo A. Ortiz Saballos

REPÚBLICA DOMINICANA

Juan Thomas
Humberto Ramos Feliz

TRINIDAD Y TABAGO

Malcolm de Peiza
Kervyn Billouin

COCESNA

Jorge Fernández

OACI

Jorge Fernández Chacón
Víctor Hernandez
Ricardo G. Delgado
Jaime Calderón
Julio C. Siu
Raúl Martínez
Eduardo Chacin
Julio Garriga
Guillermo Vega

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
COSTA RICA		
Ronald León Camacho Gestor de Adiestramiento CNS/ATM, Inspector ANS	Dirección General de Aviación Civil	Tel. +506 2443 4530 E-mail rleon@dgac.go.cr
Rebeka Rodríguez Howell Proceso de Capacitación	Dirección General de Aeronáutica Civil	Tel. + 506 2242 8025 E-mail krodriguez@dgac.go.cr
CUBA		
Armando Fuentes Calero Director Corporativo de Capital Humano	Corporación de la Aviación Cubana S.A. (CACSA)	Tel. + 537 838 1128 E-mail armando.fuentes@cacsa.avianet.cu
Juan Constantín Feraudy Director del Centro de Adiestramiento de la Aviación (CACSA)	Corporación de la Aviación Cubana S.A. (CACSA)	Tel. + 537 204 0416 E-mail juan.constantin@caac.cacsa.avianet.cu
JAMAICA		
Coral McLaren Principal	Jamaica Civil Aviation Authority Training Institute (JCAA)	Tel. + 1 876 819 8231 E-mail coral.mclaren@jcaa.gov.jm
Kurt Solomon Air Traffic Control Instructor	Jamaica Civil Aviation Authority Training Institute (JCAA)	Tel. + 1 876 837 6224 E-mail kurt.solomon@jcaa.gov.jm
MÉXICO		
Martha León García Directora	Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC)	Tel. + 52 55 5723 9300 ext. 18022 E-mail mlegarci@sct.gob.mx
Rafael De Antuñano Sandoval Encargado del Centro de Instrucción de SENEAM	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)	Tel. + 52 55 5756 0979 E-mail rdeantu@hotmail.com
José de Jesús Vargas Pérez Encargado de la Oficina de Administración	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM)	Tel. + 52 55 5756 0979 E-mail jesus_vargasp@yahoo.com.mx
Nelly Gakiya Agarie Subdirectora de Diseño Pedagógico y Evaluación de Programas Aeronáuticos	Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC)	Tel. + 52 55 7523 9300 x 18652 E-mail ngakiya@sct.gob.mx
Aline Becerril Vega Jefe de Capacitación Técnica Especializada TRAINAIR Plus	Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)	Tel. + 52 55 5133 1000 x 2077 E-mail abecerrilv@asa.gob.mx

NAM/CAR/CIAC/1
Lista de Participantes – Información de Contacto

iv – 2

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
NICARAGUA		
Pablo A. Ortiz Saballos Encargado del Programa de Instrucción AVSEC	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI)	Tel. + 505 2233 1624 ext. 2457 E-mail psaballos@eaii.com.ni
REPÚBLICA DOMINICANA		
Juan Thomas Director	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas	Tel. + 809 633 1100 x 2184 E-mail jthomas@asca.edu.do
Humberto Ramos Feliz Director Escuela de Seguridad de la Aviación Civil	CESAC	Tel. + 809 796 8574 E-mail humberto08@hotmail.com
TRINIDAD Y TABAGO		
Malcolm de Peiza Manager CATC	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority	Tel. + 1 868 669 4133 E-mail mdepeiza@caa.gov.tt
Kervyn Billouin Air Traffic Controller AAA, Project Leader	Trinidad and Tobago Civil Aviation Authority	Tel. + 1 868 669 4806 x 242 E-mail kbillouin@caa.gov.tt
COCESNA		
Jorge Fernández Responsable Área Académica	COCESNA/ICCAE	Tel. + 503 2295 3797 E-mail jorge.fernandez@cocesna.org
OACI		
Jorge Fernández Chacón Director Regional Adjunto	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail icaonacc@icao.int
Víctor Hernández Especialista Regional en Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail vhernandez@icao.int
Ricardo G. Delgado Especialista Regional en Seguridad de la Aviación	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 52503211 E-mail rdelgado@icao.int
Jaime Calderón Especialista Regional en Aeródromos y Ayudas Terrestres	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 x 119 E-mail jcalderon@icao.int
Julio Siu Especialista Regional en Comunicaciones, Navegación y Vigilancia	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jsiu@icao.int

NAM/CAR/CIAC/1
Lista de Participantes – Información de Contacto

iv – 3

Nombre / Puesto	Administración / Organización	Teléfono / Correo-e
Raúl Martínez Especialista Regional en Gestión de Información Aeronáutica	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail rmartinez@icao.int
Eduardo Chacin Especialista Regional en Seguridad Operacional de Vuelo	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail echacin@icao.int
Julio Garriga Especialista Regional en Cooperación Técnica	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail jgarriga@icao.int
Guillermo Vega Especialista Regional en Meteorología Aeronáutica	Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC)	Tel. + 52 55 5250 3211 E-mail gvega@icao.int

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Seguimiento de las actividades de la OACI en materia de instrucción y recursos humanos

1.1 El rol de la Oficina Regional NACC de la OACI en la planificación e implementación de los programas de capacitación en las Regiones NAM/CAR

1.1.1 La Reunión tomó nota del rol de la Oficina Regional NACC de la OACI en la planificación e implementación de los programas de capacitación en las Regiones NAM/CAR. El rol de la Oficina Regional es el de promover la cooperación entre sus miembros; alentar el intercambio de la experiencia entre sus miembros y otras organizaciones de aviación y desarrollar un marco para la estandarización de los programas de instrucción, las calificaciones de los instructores; y la publicación de un informe sobre el estado de las necesidades y recursos de instrucción de la aviación en las regiones.

1.1.2 Mediante la presentación P/01, la Secretaría proporcionó un resumen sobre el marco de referencia de la instrucción en aviación civil de la OACI, en la cual notificó a la Reunión del estudio realizado por la OACI que reveló una demanda futura significativa de personal aeronáutico calificado a partir de ahora hasta el año 2030 de acuerdo a los pronósticos mundiales que identificaron el número requerido de aeronaves de explotación comercial, pilotos, personal de mantenimiento y controladores de tránsito aéreo. Este estudio reveló que el número de aeronaves pasará la cantidad de 61,833 en 2010 a aproximadamente 151,565 entre 2010 y 2030, y el número de salidas de unos 26 millones a casi 52 millones. Esto representaría un aumento, a nivel mundial, de más del doble en el número actual de pilotos, personal de mantenimiento y controladores de tránsito aéreo.

1.1.3 Los resultados del estudio de la OACI establece que de no comenzar pronto a tomar medidas para aumentar la capacidad de la instrucción, se tendrán déficits de personal aeronáutico calificado. Gracias a este estudio, ahora los Estados miembros, la industria y las partes interesadas pueden determinar mejor en qué grado y en qué lugares ocurren dichos déficits y resolver este problema en forma más eficaz.

1.1.4 Asimismo, la presentación enumeró los retos de la instrucción en la aviación civil, la política de instrucción en aviación civil de la OACI, los alcances de esta política y la función que desempeña la instrucción en el logro de los objetivos de seguridad operacional.

Regional Aviation Safety Group – Pan America (RASG-PA) Activities

1.1.5 Bajo esta cuestión del orden del día, la Secretaría presentó las NE/10 y NE/11, las cuales informaron a la Reunión sobre el RASG-PA y brindaron una actualización de las actividades para 2013 del Equipo de Instrucción de Seguridad Operacional (ASTT).

1.1.6 Se informó a la Reunión sobre el trabajo realizado por el RASG-PA, tomando nota que aún con la limitación de recursos en especie, y la poca participación de las autoridades de aviación civil de los Estados en las actividades y proyectos de RASG-PA, el Grupo ha sido capaz de llevar a cabo con gran éxito las tareas encomendadas con un gran compromiso y dedicación.

1.1.7 Mediante la Presentación/03 (P/03), la Secretaría informó a la Reunión sobre los retos y oportunidades de instrucción para el personal de aviación civil en la región, así como el estado de la seguridad operacional de la aviación en la Región, mundialmente y las necesidades futuras de los profesionales de la aviación.

1.1.8 Se recordó a la Reunión que el RASG-PA está cumpliendo su objetivo de mejorar la seguridad operacional de la aviación en la Región Panamericana mediante la reducción de duplicación de esfuerzos y reduciendo el gasto de recursos humanos y financieros.

1.1.9 La Reunión fue informada que los informes de reunión de RASG-PA, así como otros tipos de material y documentación relacionados con las actividades detalladas del grupo, incluyendo material de instrucción y el programa de actividades de 2013, pueden encontrarse en el sitio web del RASG-PA: www.rasg-pa.org.

1.1.10 La Reunión tomó nota que la Región CAR enfrenta muchos desafíos para mejorar los niveles de seguridad operacional de una manera significativa, tales como:

- Estados que presentan bajos niveles de Implementación efectiva (EI) de los ocho Elementos Críticos (CE), según el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional de la OACI, Enfoque de Observación Continua (USOAP/CMA) y las Misiones de validación coordinada de la OACI (ICVM);
- Falta de recursos humanos
- Limitaciones de presupuesto
- Demoras en la implementación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (SSP) de la OACI
- Demoras en la implementación de los Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)

1.1.11 La Reunión tomó nota de las actividades de instrucción del ASTT del RASG-PA y el rol respectivo de los Estados/Territorios, las organizaciones internacionales y la industria, así como los centros regionales de instrucción en el apoyo a las actividades de instrucción con la finalidad de mejorar la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR. La Reunión designó al Sr. Juan Thomas como el representante de los centros de instrucción para mantener contacto con el Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA). Por lo tanto, la Reunión formuló el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN
NAM/CAR/CIAC/1/1**

**PARTICIPACIÓN Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DE
MEJORA A LA SEGURIDAD OPERACIONAL**

Que en apoyo a la mejora continua de la seguridad operacional en las Regiones NAM/CAR, los centros de instrucción NAM/CAR:

- a) apoyen las actividades de instrucción del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA); y
- b) aporten a las actividades de instrucción del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA) como contribución en especie, cursos y/o material de instrucción sobre los asuntos que son prioridad en las Regiones NAM/CAR en materia de seguridad operacional.

Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU)

1.1.12 Bajo la P/04, la Secretaria informó a la Reunión de los resultados de la Duodécima Conferencia de navegación aérea (AN-Conf/12); la Cuarta edición del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP); el enfoque de Mejoras por Bloques del sistema de Aviación (ASBU) y el sistema de monitoreo y notificación dinámica que implementará la OACI en 2014 a través de los cuadros de mandos regionales (Dashboard).

1.1.13 En este sentido la Reunión reconoció que el impacto de estos temas en la instrucción oportuna para la gestión, planificación, implementación, regulación y monitoreo de la navegación aérea con un enfoque mayor en temas tales como enlace de datos, operaciones basadas en la trayectoria, automatización, actualización de procedimientos, etc., coincide con el hecho que los centros de instrucción deberán implementar cursos relacionados con el enfoque ASBU, actualizar sus programas y currículo de cursos de acuerdo a los módulos Bloque 0 del ASBU de la OACI e incluir el seguimiento a los planes regionales de implementación.

1.1.14 La Reunión tomó nota de que los cursos en sus diferentes áreas deben seguir las orientaciones dadas por la OACI en el *Manual de Instrucción* (Doc 7192) y emprender cursos especializados y orientados a las nuevas tecnologías y servicios siguiendo las guías de implementación de cada módulo ASBU en su sección factores humanos. Por lo anterior, la Reunión convino en adoptar el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN
NAM/CAR/CIAC/1/2**

**ACTUALIZACIÓN Y ADOPCIÓN DEL ENFOQUE ASBU DE LA
OACI EN LOS CURSOS Y PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN DE
LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR**

Que, considerando la adopción del enfoque de Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) por las Regiones NAM/CAR y para promover la implementación de los módulos del Bloque 0 del ASBU en los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales de las Regiones NAM/CAR, todos los miembros del CATC/WG:

- a) actualicen y adopten el enfoque ASBU en sus cursos y programa de instrucción;
- e
- b) informen a los Directores de Aviación Civil del avance logrado en esta actualización durante la Reunión NACC/DCA/5.

1.2 El Programa de Instrucción TRAINAIR Plus

1.2.1 La Reunión tomó nota de las actividades de la OACI sobre el seguimiento a las iniciativas de la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP) y el Programa TRAINAIR Plus a través de la P/03 por parte de la Secretaría y la NE/02. Sobre el programa TRAINAIR Plus, la Reunión tomó nota de los resultados del Primer simposio mundial TRAINAIR Plus, los centros de membresía completa y asociados del programa TRAINAIR Plus, documentos disponibles, el estado de desarrollo de los conjuntos de material didáctico normalizado (CMDN) y preparación de instructores TRAINAIR Plus.

Membresía TRAINAIR

1.2.2 Desde la primera Reunión del Comité Ejecutivo TRAINAIR Plus (TPSC/1) en septiembre de 2012, dos nuevos centros de instrucción de las Regiones NAM/CAR obtuvieron la Membresía completa; el Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE, COCESNA) y el *Jamaica Civil Aviation Authority Training Institute* (CAATI), con lo cual se totalizan cinco membresías completas de la siguiente manera:

#	Centro de instrucción			Membresía completa desde
1	Centroamérica (nuevo)	Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica	ICCAE-COCESNA	Febrero de 2013
2	Cuba	Centro de Adiestramiento de la Aviación	CAA	Septiembre de 2012
3	Jamaica (nuevo)	Jamaica Civil Aviation Authority Training Institute	CAATI	Febrero de 2013
4	México	Centro de Instrucción Internacional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	CIASA	Septiembre de 2012
5	República Dominicana	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas	ASCA	Julio de 2012

1.2.3 Además de las membresías completas, dos Centros de instrucción de aviación civil son ahora miembros asociados desde el TPSC/1. Los miembros asociados son:

#	Estado	Centro de Instrucción	Miembro Asociado desde
1	Estados Unidos (nuevo)	Federal Aviation Administration (FAA) Academy	Junio 2013
2	Trinidad y Tabago (nuevo)	Civil Aviation Authority (CAA) Civil Aviation Training Centre (CATC)	Junio 2013

Actividades para el desarrollo de cursos CMDN

1.2.4 La Reunión tomó nota que uno de los Indicadores claves de performance (KPI) del Programa TRAINAIR Plus es la producción de los Conjuntos de material didáctico normalizado (CMDN) los cuales están disponibles para el intercambio internacional para apoyar a los planes de instrucción de los Estados y de la industria. Al 16 de junio de 2013, se han validado 22 CMDN. Esto representa 13 CMDN adicionales desde el TPSC/1. 17 CMDN están disponibles a través del Sistema de Gestión Electrónica del TRAINAIR Plus (TPeMS). 22 CMDN adicionales están siendo preparados activamente por los miembros del TRAINAIR Plus, los cuales enriquecerán más el sistema de intercambio.

Seminario para desarrolladores de cursos

1.2.5 La Reunión fue informada que a partir de enero de 2014, los miembros del Programa TRAINAIR Plus serán invitados a ser anfitriones de los Seminarios para desarrolladores de cursos (CDS). Estos seminarios proporcionarán una plataforma para los desarrolladores e instructores de cursos para cumplir e intercambiar las mejores prácticas y experiencias en sus campos de actividad con la finalidad de mejorar la capacidad y experiencia de sus Unidades de Desarrollo de Cursos (CDU).

1.2.6 El Centro de Instrucción Internacional de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIIASA) de México se ofreció como voluntario para ofrecer uno de los Seminarios para desarrolladores de cursos (CDS) en el idioma español y el *Jamaica Civil Aviation Authority Training Center (CAATI)* se ofreció como voluntario para ofrecerlo en el idioma inglés.

Conferencias Regionales y Mundiales TRAINAIR Plus

1.2.7 La Reunión tomó nota que al mes de junio de 2013 se llevaron a cabo siete Simposios Regionales TRAINAIR Plus. Asimismo, está planificado otro simposio durante el mes de diciembre de 2013 en Johannesburgo, Sudáfrica, el cual será auspiciado por los Servicios de Tránsito Aéreo y Navegación de Sudáfrica.

1.2.8 La Reunión invitó a los Estados de las Regiones NAM/CAR a ser anfitriones de Simposios Regionales TRAINAIR Plus en 2015.

Sistema de Gestión Electrónica del TRAINAIR Plus (TPeMS)

1.2.9 La Reunión fue informada que actualmente se están haciendo pruebas de la fase dos del TPeMS. Las nuevas características de esta fase permitirán a los miembros desarrollar y entregar su material CMDN de manera eficiente y oportuna. Esto se refiere a los primeros CMDN así como a CMDN adicionales que sean desarrollados por los centros de instrucción. Cuatro fases adicionales están en desarrollo de la siguiente manera: proceso de membresía, gestión de cursos del TRAINAIR Plus, comité ejecutivo, portales de instructor y evaluador.

Coordinación regional del curso de instructores TRAINAIR Plus

1.2.10 CIASA presentó la NE/03 proponiendo que la Oficina Regional NACC de la OACI coordine y establezca la demanda del Curso de Instructores TRAINAIR Plus (TIC) y actúe como parte imparcial y enlace con la Oficina TRAINAIR Plus, para la solicitud y organización de estos eventos en beneficio equitativo de todos los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR. La Reunión apoyó el planteamiento del rol de la Oficina Regional NACC de la OACI respecto al Programa TRAINAIR.

1.2.11 CIASA informó a la Reunión que la programación del Curso de Instructores TRAINAIR Plus en las Regiones NAM/CAR es otorgada a solicitud de los Centros de Instrucción de la Aviación Civil directamente a la Sección de Formación en Seguridad Operacional de la Aviación (AST) y la Oficina central TRAINAIR Plus. La coordinación o el rango de costos carecen de pautas que promuevan la realización de eventos de manera organizada a nivel regional. El propósito principal es el de certificar a los instructores de los Centros de Instrucción de la Aviación Civil para cumplir con uno de los requisitos que implica la membresía TRAINAIR Plus.

1.2.12 Asimismo, CIASA identificó que la recuperación de la inversión por los gastos relacionados con la organización de un curso así como la participación del personal que trabaja en cada Centro, es cubierta con las cuotas de los participantes externos (USD\$500 por participante), las cuales son establecidas por la Oficina TRAINAIR Plus. Esto genera diferencias en el marco de referencia de gastos entre los centros de la misma región. Por otro lado, la programación de cursos en los centros Sede con fechas cercanas entre cada evento puede afectar a la demanda para cubrir el cupo del curso y en consecuencia la recuperación de la inversión.

1.2.13 A través de la NE/04, la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA) de República Dominicana informó a la Reunión sobre la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad (QMS) en la Organización donde labora el capacitado, que considera los indicadores de gestión, que reflejan el desempeño de cada uno de sus procesos operativos y actividades donde se involucra a todo el personal. Esto sería una excelente fuente de información estadística que sin duda garantizaría medir el impacto de la capacitación ofrecida por el Centro de Instrucción, y mostraría el crecimiento de toda la organización como resultado del proceso de capacitación. Por lo anterior, la Reunión convino en adoptar el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN
NAM/CAR/CIAC/1/3**

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LA INSTRUCCIÓN

Que con el fin de asegurar y mejorar la calidad de los cursos y la instrucción regional:

- a) el CATC/WG realice una evaluación anual del impacto de la instrucción ofrecida para dar recomendaciones de mejoras con base en el Plan de Instrucción Regional NAM/CAR y las guías de la OACI; y
- b) los Estados/Territorios/Organizaciones Internacionales apoyen la medición de la calidad de la capacitación a través de su respuesta oportuna a las encuestas y consultas que se realizaran al respecto.

1.2.14 Asimismo, ASCA invitó a la Reunión a incorporar a la metodología TRAINAIR *Plus*, en la implementación de las actividades de medición del impacto de la instrucción; mediante datos estadísticos reportar los resultados del impacto de la instrucción de los CMDN diseñados con el objetivo de incorporarlos a la Biblioteca Virtual TRAINAIR *Plus*; y a compartir información que aporte elementos de análisis sobre el estado actual del impacto de la instrucción en los puestos de trabajo de la organización.

1.2.15 Bajo la NI/01, el Centro de Adiestramiento de la Aviación Civil (CAA) de Cuba puso a disposición de los CIAC de la región el manejo de la metodología TRAINAIR *Plus* tanto para los que se inician para ser un futuro miembro o para los que desarrollan programas convencionales de instrucción.

1.2.16 El Centro de Instrucción de Trinidad y Tabago indicó que la retroalimentación por parte de los usuarios TRAINAIR *Plus* es muy importante para la medición, pero también identificó que es necesaria una mejor promoción a los cursos. La Reunión revisó el sitio web TRAINAIR de la OACI (<http://www.icao.int/safety/TrainairPlus/Pages/default.aspx>), la página web TRAINAIR *Plus* y el Directorio de Centros de Instrucción, e identificó que dichos sitios son una importante herramienta para promover el trabajo de los centros. Se invitó a los participantes a revisar los sitios antes mencionados y enviar sus comentarios a la Oficina Regional NACC de la OACI según corresponda.

1.2.17 El CAA propuso que se desarrolle la colaboración entre los CIAC de la Región, así como se incremente la comunicación e intercambio de información entre los mismos, bajo el auspicio y facilitación de la Oficina Regional NACC de la OACI. Por lo anterior la Reunión convino en adoptar el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN
NAM/CAR/CIAC/1/4**

APOYO EN LA COORDINACIÓN DE TEMAS TRAINAIR

Que, con el fin de mejorar la participación en el Programa TRAINAIR *Plus* de la OACI y apoyar las actividades de este Programa por parte de los miembros del Programa TRAINAIR *Plus* de las Regiones NAM/CAR:

- a) la Oficina Regional NACC de la OACI transmita las mejoras identificadas por la reunión NAM/CAR/CIAC/1 al Programa TRAINAIR *Plus* a más tardar en junio de 2014;
- b) la Oficina Regional NACC de la OACI asista en la coordinación de temas TRAINAIR *Plus* para los Centros TRAINAIR *Plus* de las Regiones NAM/CAR; y
- c) los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR que todavía no son miembros del Programa TRAINAIR *Plus*, se integren al mismo a más tardar en junio de 2014.

1.3 El programa para la Nueva Generación de Profesionales Aeronáuticos (NGAP)

1.3.1 Mediante la NE/05, la Reunión tomó nota de la difusión de la iniciativa NGAP a nivel regional con la colaboración de los Estados miembros. La OACI organizará simposios regionales cuyos anfitriones serán las administraciones de aviación civil y miembros del TRAINAIR *Plus*. El simposio correspondiente a la Región CAR se celebró en Montego Bay, Jamaica, del 5 al 7 de febrero de 2013. El Simposio Mundial TRAINAIR *Plus* para el 2013 se llevará a cabo en Sudáfrica del 10 al 12 de diciembre de 2013.

1.3.2 Durante la discusión de esta cuestión del orden del día, la Reunión realizó una videoconferencia con el Sr. Diego Martínez, Administrador del Programa TRAINAIR *Plus* de la Sección de Formación en Seguridad Operacional de la Aviación (AST) de la Sede de la OACI para que los delegados pudieran plantear preguntas y aclarar inquietudes relacionadas con el Programa TRAINAIR *Plus*. En el **Apéndice** a esta parte del informe se presenta el resumen de las preguntas y respuestas proporcionadas por parte del Administrador del Programa TRAINAIR *Plus*.

1.3.3 El CAA presentó la NI/07 para diseminar la experiencia de Cuba sirviendo como una herramienta para los CIAC de la región, apoyando a los explotadores y proveedores de servicio en la determinación de las necesidades de instrucción del personal aeronáutico. Asimismo, esta experiencia podría asistir a los CIAC en la determinación de la cantidad y la calidad de la nueva generación de profesionales aeronáuticos que se requieren en cada Estado. Los CIAC certificados por la autoridad aeronáutica de los Estados deberán proporcionar los cursos que requieren una mejor competencia y los nuevos cursos que sean necesarios, así como los programas que satisfagan las competencias laborales requeridas para la nueva generación de profesionales aeronáuticos.

1.3.4 La Reunión estuvo de acuerdo en la importancia de contar con las actualizaciones para instructores así como con las ayudas tecnológicas de instrucción y el material que sea necesario para obtener alta calidad en la preparación y competencias que exigirá la nueva generación de profesionales aeronáuticos. Por lo anterior, la Reunión convino en adoptar el siguiente proyecto de conclusión:

CONCLUSIÓN

NAM/CAR/CIAC/1/5

MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS CIAC EN EVENTOS NGAP

Que los Centros de Instrucción de Aviación Civil y los Estados,

- a) promuevan las carreras en aeronáutica o aviación civil en las escuelas, universidades y la población en general y den a conocer las últimas tendencias técnicas y herramientas en materia de instrucción aeronáutica disponible; y
- b) contacten con la nueva generación de profesionales de la aviación, la comunidad de la aviación y los estudiantes, con la finalidad de ampliar los esfuerzos para mejorar el enfoque y orientar el NGAP.

APÉNDICE



Sumario de la discusión NAM/CAR/CIAC/1

1. *DGAC – México. ¿El CIAC como Centro de Adiestramiento convencional puede someter uno de sus programas de instrucción a aprobación de la OACI y en su caso equiparlo a los Programas TRAINAIR?*

Actualmente, sólo se puede autorizar un curso que será certificado como OACI siendo miembro del Programa. OACI está preparando una nueva política de instrucción y ese tema será analizado con la posibilidad de otro tipo de reconocimiento de actividades formativas que podrá analizarse en el 2014.

2. *Jorge Fernández – COCESNA- ¿A qué población objetivo se orienta el curso de Instructores TP? ¿A instructores que conducirán CMDNs o instructores en general? ¿Si este fuera un curso que deben recibir todos los instructores de los CIACs, está previsto el Programa TP que el costo de participación que habrá que cancelar a la OACI será una limitante para generalizar esta participación?*

Hay dos fases en el Curso de Formación de Instructores TRAINAIR Plus (TIC). La fase inicial será un curso a distancia basado en web (eLearning) dirigido a instructores noveles y profesionales con poca experiencia pedagógica que puedan contribuir como instructores ocasionales en los centros de instrucción. La segunda fase será un curso avanzado, presencial dirigido a instructores con experiencia y a instructores de los CMDNs. La modalidad de impartición será la misma que para los Cursos de Formación de Preparadores de Instrucción (TDC): el centro lo organiza y OACI provee la plantilla de instructores, el material formativo y la certificación. Habrá que pagar una cuota por alumno a OACI y el centro podrá considerar la cuota de inscripción que crea conveniente. Es recomendable que todos los instructores estén acreditados en los cursos de OACI pero no obligatorio para poder impartir un CMDN. Si lo es para los instructores de CMDNS preparados por OACI.

3. *Humberto Ramos Feliz- ASTC/ESAC Republica Dominicana- La capacitación empleando la metodología TRAINAIR Plus es exclusivamente su implementación de los Centros de Instrucción en Seguridad Operacional, o en su defecto puede ser aplicada en la Capacitación en Seguridad de la Aviación Civil, de ser así, ¿Cuáles son los beneficios?*

La nueva política de instrucción de OACI para 2014 abrirá la posibilidad de membresía para todas las especialidades incluidos los centros de Capacitación de Seguridad de la Aviación.

4. *Rafael de Antuñano, Encargado del Centro de Capacitación SENEAM, México- ¿Qué ventajas corporativas ofrece a SENEAM el TRAINAIR Plus en la formación, actualización de personal operativo (CTA) y técnico (Ingeniería)?*

El programa TRAINAIR *Plus* de OACI promueve la implantación de sistemas de calidad en las instituciones de instrucción en aviación civil en consonancia con el enfoque basado en las competencias abogado por la Organización. Los CMDN elaborados con la metodología TRAINAIR *Plus* se conformarán a una directriz estricta que especifica tanto el enfoque de la instrucción como el formato del material didáctico. Puesto que el enfoque está normalizado entre todos los miembros, un CMDN producido en un centro de instrucción puede utilizarse en otro, con un poco de adaptación. TRAINAIR *Plus* facilitará y simplificará el intercambio de CMDN mediante el sistema basado en la web. Para convertirse en miembro TRAINAIR *Plus*, los nuevos solicitantes deberían pasar con éxito una evaluación inicial para asegurar el cumplimiento de los criterios expuestos en las Directrices de evaluación TRAINAIR *Plus* (TPAG). La capacidad y experiencia para implantar una instrucción basada en las competencias constituye un elemento esencial para superar la evaluación. El hecho de pasar con éxito la evaluación inicial concederá al solicitante la categoría de Asociado TRAINAIR *Plus*. Los centros que deseen mejorar y consolidar la instrucción basada en las competencias dentro de su organización deberán completar el proceso de elaboración de un CMDN, lo que incluirá la formación en el puesto de trabajo por parte de un experto cualificado para ayudarles a elaborar el primer CMDN. La aplicación de la metodología actualizada reducirá considerablemente el tiempo de producción de los conjuntos de material didáctico normalizados (CMDN), simplificará los procedimientos de validación, y descentralizará las decisiones relativas a la aprobación de los CMDN otorgando más autonomía a los centros afiliados. Una vez elaborado el CMDN a satisfacción de la OACI, el solicitante obtendrá la categoría de Miembro Pleno TRAINAIR *Plus*.

5. *Funcionamiento de la Biblioteca de CMDNs.*

Todos los miembros a través del sistema automatizado tienen la posibilidad de acceder a todos los cursos TRAINAIR *Plus* e impartirlos en sus centros a través del sistema de pago por uso. Cualquier no miembro puede pedir que el curso le sea impartido y en ese caso sería el propietario del curso el que realizaría la impartición. Toda impartición de un CMDN recibe la certificación OACI y del Centro que se genera de forma codificada para cada alumno a través del Sistema electrónico de Gestión TRAINAIR *Plus* (TPeMS). El Programa está abierto a acuerdos bilaterales entre centros para intercambiar los materiales de los curso y el sistema apoyará el proceso administrativo y de gestión.

6. *Curso sobre Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU).*

Este curso será un CMDN de OACI que será accesible en condiciones similares al marco de acuerdo que está actualmente establecido para el curso de preparadores.

CMDN de OACI (disponible):

TDC: Curso de Formación de Preparadores de Instrucción

CMDNs de OACI (en preparación):

TIC. Curso de Formación de Instructores. Dos fases: Inicial (inglés) y Avanzado (inglés y español)

TMC. Curso de Formación de Directores de Instrucción.

SMS. Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.

ASBU. Previsto de iniciar la preparación para 2014.

7. *Reuniones Técnicas de Preparadores e instructores.*

Las Reuniones Técnicas de Preparadores de Cursos e Instructores (RTPI) son un elemento clave del Programa TRAINAIR *Plus*. Se trata de una oportunidad única a los profesionales de la instrucción para intercambiar sus puntos de vista y discutir los retos y oportunidades para la mejora de la instrucción a ser impartida. Estas reuniones proporcionan un foro para los instructores, preparadores y validadores de cursos para reunirse e intercambiar sus experiencias y mejores prácticas en la aplicación de la metodología TRAINAIR *Plus* y de cualquier otro Sistema de Preparación de la Instrucción (SPI) que estén utilizando.

Las RTPI también proporcionan oportunidades para que los participantes mejoren sus habilidades respecto a la preparación e impartición de Conjuntos de Materiales Didácticos Normalizados (CMDNs), así como la identificación de métodos, técnicas, herramientas y procedimientos para la mejora continua de la metodología. La OACI alienta a todos los instructores, preparadores de cursos y validadores a asistir a estas reuniones e intercambiar sus puntos de vista y mantener el ritmo de los cambios que afectan a la industria de la instrucción. A los participantes y ponentes les serán proporcionados certificados de participación si pueden avalar su experiencia como instructores, diseñadores de cursos o validadores del curso y si asisten durante todo el programa.

Están previstas dos reuniones en las Regiones NAM/CAR para el 2014 una en inglés y otra en español. La lista de requerimientos se enviará a los Centros de Instrucción y a los Estados para poder ofrecerse a ser anfitriones de ambas reuniones.

**Cuestión 2 del
Orden del Día**

**Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) de las Regiones
NAM/CAR**

**2.1 Establecimiento de la Red de Centros de Instrucción de Aviación Civil de las
Regiones NAM/CAR**

2.1.1 El Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIIASA) de México presentó la NE/06 en la cual destacó la importancia de los Centros de Instrucción como apoyo a los sistemas de Instrucción, certificación y recertificación del personal técnico aeroportuario y dedicado a la seguridad de la aviación de los Estados de las Regiones NAM/CAR.

2.1.2 El CIIASA declaró que los CIAC de la región están preparados para apoyar las necesidades básicas de los Estados y de la aviación civil relacionadas con el personal técnico de los aeropuertos que labora en temas de seguridad de la aviación con la finalidad de cumplir con sus metas mediante la preparación del personal en un modo estandarizado. Por lo anterior, la Reunión acordó el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN
NAM/CAR/CIAC/1/6**

**COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN
REGIONAL**

Que, con el fin de ampliar la oferta de instrucción y optimizar los esfuerzos de esta instrucción a nivel regional:

- a) los centros de instrucción participen activamente en el Grupo de Trabajo de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CATC/WG) para desarrollar una colaboración regional en la impartición del servicio de instrucción; y
- b) la Oficina Regional NACC de la OACI facilite a los CIAC de la región el cronograma de eventos, seminarios y talleres para evitar duplicaciones y optimizar el trabajo.

2.1.3 La Secretaría indicó que la instrucción es reconocida como de importancia crítica para asegurar el transporte aéreo seguro y eficiente en las Regiones NAM/CAR. La oferta de instrucción de la aviación civil en las regiones tiene que ser efectivamente coordinada, estandarizada y armonizada, con el fin de alcanzar los niveles más altos posibles de seguridad operacional.

2.1.4 La Secretaría estableció lo siguiente como objetivos para esta cooperación entre los CIAC el compartir experiencias y fomentar el desarrollo de un marco de referencia para la normalización de programas de instrucción para mejorar la competencia de los instructores y publicar un informe sobre el estado de las necesidades y recursos de instrucción de aviación. Por lo anterior, la Reunión acordó la siguiente decisión:

DECISIÓN

NAM/CAR/CIAC/1/7

**OPTIMIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS DE INSTRUCCIÓN
EN LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR**

Que los Centros de instrucción de los Estados NAM/CAR colaboren y compartan sus experiencias entre sí para optimizar sus planes y programas de instrucción interna y externa mediante el uso de la metodología TRAINAIR.

**2.2 Coordinación y cooperación regional entre los CIAC de las Regiones NAM/CAR –
Intercambio del programa de instrucción y colaboración entre los CIAC**

2.2.1 La Secretaría reconoce los beneficios de la promoción de la cooperación entre los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR para hacer frente a las necesidades emergentes y en crecimiento de la industria de la aviación en las regiones. Por lo anterior, la Reunión acordó el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN**

NAM/CAR/CIAC/1/8

**MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MoU) MODELO PARA
ACUERDOS ENTRE CIAC**

Que, con el fin de agilizar la coordinación y acuerdos de colaboración entre los Centros de Instrucción de Aviación Civil:

- a) el CATC/WG analice e incluya las acciones pertinentes para coordinar la elaboración de modelos de acuerdos aplicables a la colaboración regional de cursos;
- b) los CIAC informen de sus necesidades de acuerdos y experiencias con estos acuerdos al CATC/WG a través de la Secretaría a más tardar el **29 de noviembre de 2013**; y
- c) el CATC/WG presente sus avances en estos modelos de acuerdos a la reunión NACC/DCA/5.

Notas:

- *Es necesario revisar y actualizar los programas de estudio de los cursos recurrentes encaminados a las competencias laborales actuales y futuros (programas TRAINAIR Plus).*
- *Incrementar la actualización y el nivel profesional de los profesores, instructores y facilitadores.*
- *Desarrollar la capacitación efectiva para introducción de nuevas tecnologías y actualizar el equipamiento tecnológico de ayudas.*

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Análisis de los cursos impartidos en cada CIAC de las Regiones NAM/CAR

3.1 Identificación y análisis de las necesidades de capacitación en las Regiones NAM/CAR

3.1.1 A través de la NE/07, la Reunión tomó nota del Plan Regional CAR de Instrucción Aeronáutica, tomando en cuenta los esfuerzos regionales y mundiales sobre la instrucción del personal, atendiendo las Conclusiones de la NACC/DCA. La Oficina Regional NACC de la OACI solicitó a los Estados de la región CAR completar una encuesta para la elaboración del Plan de Instrucción en la Aviación para la región CAR.

3.1.2 Considerando el enfoque de las Mejoras por Bloques del Sistema de Aviación (ASBU) de la OACI, así como las tecnologías emergentes para nuevos servicios automatizados y eficientes, es crítico contar con personal calificado y una infraestructura adecuada de instrucción para mantener a todo el personal actualizado.

3.1.3 Con el fin de apoyar a la Reunión de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región, bajo esta cuestión del día, las necesidades de los Estados son críticas para obtener la eficacia en suministrar la instrucción necesaria y la Reunión fue invitada a:

- a) evaluar oportunidades para organizar, llevar a cabo e implementar los programas de capacitación con base en la información recabada y las necesidades de instrucción de los Estados;
- b) informar al RO/TC de la Oficina NACC de la OACI si no hay cursos disponibles que cumplan con los requerimientos de los Estados. El RO/TC hará los arreglos necesarios con los Centros de Instrucción para evaluar la viabilidad y disponibilidad de cursos alternativos que satisfagan sus necesidades;
- c) revisar y comentar el borrador del Plan Regional de Instrucción Aeronáutica para la Región CAR que aparece en el Apéndice A de la NE/07 de esta reunión (<http://www.icao.int/NACC/Documents/Meetings/2013/NAMCARCATC1/NAMCARCIAC1NE07.pdf>); y
- d) notar que la Oficina Regional NACC de la OACI actualizará el plan regional basado en los Planes Nacionales de Instrucción de los Estados.

3.1.4 La Secretaría presentó a la Reunión la identificación y el análisis de las necesidades de instrucción en las Regiones NAM/CAR. El marco de referencia de la OACI consta de 37 programas en virtud de los tres Objetivos Estratégicos, así como 14 programas en el marco de referencia de las estrategias de implantación básicas.

3.1.5 La reunión fue informada de las actividades y los resultados de las auditorías USOAP CMA, enfatizando que en la falta de implementación efectiva (LEI) asociada con el Elemento Crítico 4 (CE4), la cualificación y la capacitación del personal técnico es el tema más importante que afecta el porcentaje de LEI.

3.1.6 La Secretaría identificó los Objetivos Regionales de Performance (RPO) del Plan de Implementación de navegación aérea basado en la performance para las regiones NAM/CAR (RPBANIP) y su relación con las necesidades de instrucción en las Regiones NAM/CAR. Como resultado, la Reunión convino en adoptar el siguiente proyecto de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN**

NAM/CAR/CIAC/1/9

**PARTICIPACIÓN Y APOYO DE LOS CENTROS DE
INSTRUCCIÓN NAM/CAR EN LAS ACTIVIDADES
REGIONALES DE IMPLEMENTACIÓN**

Que los Centros de instrucción de aviación civil NAM/CAR apoyen la organización de eventos de instrucción regional para la implementación de mejoras operacionales en los servicios de navegación aérea.

3.2 Desarrollo de la instrucción en materia de gestión de información aeronáutica

3.2.1 Se informó a la Reunión sobre el desarrollo del *Manual de Orientación sobre Instrucción AIM de la OACI* (Doc 9991, versión preliminar) por parte del AIS-AIM/SG en la Sede de la OACI. Durante la presentación se asumió que el área AIM/AIS requiere descripciones/perfiles de puesto para el personal que realiza funciones de suministro AIS/AIM. Lo anterior sin importar que los individuos sean empleados, contratistas u otro tipo de proveedores. Asimismo, se mencionó que es importante definir claramente quién, ya sea persona u organización, proporciona cada uno de los servicios requeridos y determinar si se lleva a cabo dentro de la misma organización AIS/AIM con la finalidad de incluir el apoyo tecnológico adecuado necesario para impartir la instrucción.

3.2.2 Otro aspecto básico que se mencionó fue respecto a la implementación de un Sistema de gestión de la calidad (QMS) que incluya procedimientos operacionales estandarizados e instrucciones laborales documentadas, el cual podría desarrollarse con un programa de instrucción disponible para toda una organización y que incluyera, por ejemplo, los cursos específicos de instrucción, evaluaciones y los registros asociados con acceso hacia los servicios para los desarrolladores de cursos basados en competencias así como para instructores competentes.

3.2.3 La Reunión tomó nota que la Gestión de la información (IM) será un facilitador clave para el sistema futuro de gestión de tránsito aéreo (ATM). Por lo tanto, se mencionó la urgente necesidad de contar con el desarrollo por parte de la OACI de definiciones comunes, procesos y AIS/AIM/IM en el contenido de la Gestión de la información de todo el sistema (SWIM) en conformidad con la metodología del ASBU.

3.2.4 Finalmente, la Reunión discutió los procesos de instrucción y el AIM, la necesidad de identificar nuevos perfiles profesionales AIM y la consideración otorgada a los profesionales IT y a los cartógrafos que han sido integrados al AIM para asistir en la fase tres de los requerimientos para la AIM y la transición del SWIM. Asimismo, se enfatizó que existe la necesidad de que la OACI brinde material de orientación más amplio como apoyo a la transición.

3.2.5 La instrucción de personal AIS/AIM, la gerencia, y los usuarios de los datos aeronáuticos AIS/AIM, es la clave para la implementación exitosa de los nuevos conceptos operacionales de la cadena de datos aeronáuticos y las publicaciones electrónicas de la Documentación integrada de información aeronáutica (IAIP).

3.3 Introducción de los CIAC y de su oferta educativa

3.3.1 El Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica de COCESNA (ICCAE) presentó NI/03 en la cual detalló su Programa de Capacitación en el área de Control de Tránsito Aéreo, diseñado en consistencia con la normativa de la OACI y las mejores prácticas en el ámbito de la formación de controladores de tránsito aéreo en el Hemisferio Occidental. Dicho programa proporciona una opción para homologar la capacitación de controladores de tránsito aéreo a nivel regional; así como, ser un referente para el resto de América Latina.

3.3.2 El Centro de Adiestramiento de la Aviación de Cuba (CAA) presentó NI/04 sobre su experiencia en la impartición del Curso TRAINAIR PLUS sobre Información y Cartografía Aeronáutica para un público que consiste principalmente de controladores de tránsito aéreo en formación y/o en instrucción de actualización con la participación adicional de pilotos, despachadores de vuelo y operaciones aeronáuticas, personal de aeródromos, de meteorología aeronáutica y otros usuarios o generadores de información aeronáutica. CAA pone a consideración de los CIAC para su revisión con la finalidad de firmar un acuerdo con el CAA de Cuba para impartir el curso en sus respectivos Estados o para participar en los cursos que se imparten en el CAA.

3.3.3 Mediante presentaciones realizadas por los representantes de Cuba, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tabago y COCESNA, la Reunión tuvo la oportunidad de tomar nota de las actividades llevadas a cabo y la capacidad de instrucción de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC). Para mejor referencia, todas las presentaciones presentadas durante la reunión se encuentran en la siguiente página web: <http://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2013-namcarcatc1.aspx>.

3.3.4 De las presentaciones realizadas, la Reunión pudo notar que la mayoría de los centros de instrucción tuvieron una fuerte carga de cursos con una cantidad considerable de alumnos debido al ingreso de nuevos profesionales en las diferentes áreas de aviación, así como la implantación de nuevos sistemas.

3.3.5 La Escuela de Seguridad de la Aviación Civil (ESAC) de República Dominicana, la cual ha sido certificada como un nuevo centro regional de instrucción AVSEC, presentó la NI/06 para dar a conocer el compromiso de la República Dominicana con la excelencia y la cooperación. Asimismo, ESAC a través de su amplio currículo, busca contribuir al desarrollo y mejora de la instrucción en seguridad de la aviación dentro de la región y fuera de ella.

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

**Formación de instructores y diseñadores de cursos en las Regiones
NAM/CAR**

4.1 Evaluación de competencias en los cursos impartidos en los CIAC

4.1.1 El Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica de COCESNA (ICCAE) presentó la NI/05 para dar a conocer el Sistema de Selección, Capacitación y Acreditación de Instructores Aeronáuticos bajo el enfoque de competencias, diseñado por el ICCAE para fortalecer las capacidades docentes de los profesionales que conducen procesos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito de la aviación civil regional; con el fin de impactar de manera innovadora y efectiva en la calidad de la capacitación, aplicando métodos y técnicas didácticas avanzadas; así como las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI.

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Términos de Referencia y Programa de Trabajo del NAM/CAR/CIAC

5.1 Términos de Referencia (ToRs)

Establecimiento del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)

5.1.1 La Secretaría presentó la NE/09 en la cual propone establecer formalmente una entidad de apoyo técnico para asuntos de instrucción de los NAM/CAR/CATC, incluyendo sus Términos de Referencia y Programa de Trabajo para la revisión de la Reunión.

5.1.2 El establecimiento del grupo de trabajo es apoyado por el mandato de los Directores para mejorar la instrucción y los factores humanos basado en la experiencia en la planificación/implementación de los sistemas de aviación en todas las áreas y mediante la adopción de una estructura más efectiva basada en expertos en la materia. La designación sugerida para este grupo de trabajo es el *Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG)*.

5.1.3 El **Apéndice** a esta parte del informe presenta los Términos de Referencia (ToR) y el Programa de trabajo del CATC/WG revisados por la Reunión. Durante la reunión se eligió al Sr. Juan Thomas, representante de República Dominicana como Relator del NAM/CAR/CATC/WG.

5.1.4 El CATC/WG será un órgano de apoyo para los Directores de Aviación Civil y trabajará en coordinación con los grupos de trabajo de implementación existentes, concretamente el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG), el Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG) y el Grupo Técnico de Aviación Civil del Caribe Oriental (E/CAR/CATG).

5.1.5 La estructura del CATC/WG, sus ToR y Programa de Trabajo serán presentados a los Directores de Aviación Civil para su aprobación. Por lo anterior, la Reunión acordó la siguiente decisión:

DECISIÓN

NAM/CAR/CIAC/1/10

**ESTABLECIMIENTO DEL GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE
LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
(NAM/CAR/CATC/WG)**

Que, con el objetivo de mejorar y coordinar la instrucción en beneficio del desarrollo de la aviación en las Regiones NAM/CAR con la participación de los usuarios y de los proveedores de servicios de instrucción, se aprueba la creación del NAM/CAR/CATC/WG, con sus Términos de Referencia (ToR) y Programa de Trabajo tal y como se presenta en el Apéndice a esta parte del informe.

5.2 Programa de Trabajo para 2013-2014

Resultados de los Grupos Ad hoc

5.2.1 Durante la Reunión la Secretaría formó tres grupos Ad hoc para analizar, discutir y compartir ideas sobre los siguientes temas:

- a. Revisar y mejorar el Plan de Instrucción de la Oficina Regional NACC de la OACI para identificar las necesidades de instrucción de los Estados de la Región CAR y proponer soluciones que eliminen o mejoren las deficiencias en la aviación civil de los Estados que estén relacionadas con la falta de instrucción. Este Grupo Ad hoc se reunirá o comunicará mediante teleconferencias para discutir, modificar y finalizar el Plan de Instrucción preliminar de la Oficina Regional NACC de la OACI.
- b. Desarrollar una encuesta o cuestionario para ser enviado a los Estados para identificar sus deficiencias de aviación civil relacionadas con la falta o las necesidades de instrucción . Este grupo Ad hoc se reunirá o comunicará mediante teleconferencias para discutir, modificar y finalizar la encuesta o cuestionario preliminar.
- c. Desarrollar el Programa de Trabajo del NAM/CAR/CATC/WG, el cual se adjunta en la sección 5 del Apéndice a esta parte del informe.

APÉNDICE

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL GRUPO DE TRABAJO NAM/CAR DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (NAM/CAR/CATC/WG)

1. Antecedentes

Con el fin de apoyar y mejorar los aspectos de instrucción para el desarrollo de la navegación aérea y la seguridad de la aviación en las Regiones NAM/CAR, en conformidad con la orientación de la OACI, las necesidades nacionales y en cumplimiento con el Plan de Implementación de Navegación Aérea Basado en la Performance para las Regiones NAM/CAR (RPBANIP) los Directores de los Centros de Instrucción de las Regiones NAM/CAR propusieron el establecimiento del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG).

2. Responsabilidades

El NAM/CAR/CATC/WG es responsable de:

- a) Gestionar su Programa de Trabajo;
- b) Recomendar un marco de referencia para la armonización de la instrucción de la aviación en las Regiones NAM/CAR, incluyendo, pero no limitado a, los programas de instrucción, aspectos de garantía de calidad, calificaciones del instructor y coordinación del Centro de instrucción;
- c) Promover la asociación de organizaciones de instrucción en las Regiones NAM/CAR;
- d) Establecer un mecanismo para analizar las necesidades de instrucción en aviación y las capacidades en las Regiones NAM/CAR, considerando el Plan de Instrucción NAM/CAR y los grupos de implementación existentes para las necesidades de instrucción del Estado; y
- e) Brindar asistencia para mejorar los asuntos de instrucción en los Estados y las Organizaciones de instrucción en las Regiones NAM/CAR.

3. Métodos de trabajo

- a) El NAM/CAR/CATC/WG estará liderado por un Relator que será elegido por un periodo de tres años. Las obligaciones del Relator del NAM/CAR/CATC/WG son las siguientes:
 - i. presidir las reuniones NAM/CAR/CATC/WG;
 - ii. coordinar el cumplimiento de las tareas y programa de trabajo;
 - iii. coordinar estrechamente con la Secretaría la elaboración del Orden del Día y la planificación; e
 - iv. informar a las reuniones de Directores de Aviación Civil de las Regiones NAM/CAR sobre los resultados de las reuniones del NAM/CAR/CATC/WG.

- b) El NAM/CAR/CATC/WG:
- i. Presentará su programa de trabajo conteniendo actividades en términos de objetivos, responsabilidades, resultados entregables y fechas límite;
 - ii. Evitará duplicación de trabajo con los grupos regionales de implementación y mantendrá estrecha coordinación entre las entidades existentes para optimizar el uso de recursos y experiencia disponibles;
 - iii. Usará “Proyectos de Conclusión” para registrar las recomendaciones y acciones en los informes de sus reuniones;
 - iv. Designará si así lo considera, Grupos Ad hoc para trabajar en temas y actividades específicos, y organizar tareas y actividades claramente definidas;
 - v. Coordinará sus trabajos para maximizar eficiencia y reducir costos a través de medios electrónicos, correspondencia escrita, teléfono y teleconferencias y sostendrá reuniones cuando sea necesario; y
 - vi. Notificará y coordinará el avance de las tareas asignadas a las reuniones de Directores de Aviación Civil (DCA) de las Regiones NAM/CAR y según lo requiera el Grupo de Trabajo sobre implementación de Navegación Aérea para las Regiones NAM/CAR (ANI/WG).

La Secretaría será proporcionada por la Oficina Regional NACC de la OACI.

4. Membresía:

Todos los Centros de Instrucción NAM/CAR y los Estados miembros de la OACI, a los cuales está acreditada la Oficina Regional NACC de la OACI, Territorios e organizaciones internacionales pueden ser miembros del NAM/CAR/CATC/WG:

Nombre del miembro del WG:	Centro de Instrucción Estado/T/IO	E-mail
	Centro de Adiestramiento de la Aviación (CAA), Cuba	
	Federal Aviation Administration Academy, Estados Unidos	
	Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIASA), México	
	Civil Aviation Authority Training Institute (CAATI), Jamaica	
	Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (ASCA), República Dominicana	
	Instituto Centroamericano de Capacitación Aeronáutica (ICCAE), COCESNA	

5. Programa de trabajo

PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL (NAM/CAR/CATC/WG) (2013-2015)

No.	Actividad/ Activity	Objetivo/ Objective	Responsable/ Responsible	Entregable/ Deliverable	Fecha/ Date
1.	Creación del NAM/CAR/CATC/WG - NAM/CAR/CATC/WG Creation	Apoyar el NAM/CAR/CATC/WG - Support NAM/CAR/CATC/WG		Apoyo al grupo/ Support to Group	
	Proveer planes y orientaciones de prioridades en instrucción para la implementación de la navegación aérea y seguridad operacional y seguridad de la aviación / Provide plans and priority training guidance for air navigation implementation, safety and aviation security		OACI / ICAO		15 Sep 2013
	Nota de Estudio para reunión NACC/DCA/5 sobre aprobación del NAM/CAR/CATC/WG - Working Paper for the NACC/DCA/5 Meeting on the establishment of the NAM/CAR/CATC/WG		NAM/CAR/CATC /WG		Mar 2014
	Creación de página web en apoyo al NAM/CAR/CATC/WG / Webpage creation to support the NAM/CAR/CATC/WG		OACI / ICAO		May 2014
*	Instar a los Centros de los Estados que no están presentes en la 1a Reunión de Directores de Centros a integrarse al NAM/CAR/CATC/WG y el programa de trabajo / Urge State Centres that did not attend the first Meeting of Centre Directors to join the NAM/CAR/CATC/WG and work programme	Ampliar y hacer una representación más significativa de miembros NAM y CAR en el NAM/CAR/CATC/WG / Expand and increase representation of NAM and CAR members in the NAM/CAR/CATC/WG	OACI, NAM/CAR/CATC /WG		Permanente / Permanent
2.	Levantamiento Anual de las necesidades/ oferta de instrucción de la región 2014-2016 / Annual Needs Survey / Regional Training Offered 2014-2016	Evaluación de instrucción regional para completar y reducir brechas en la capacitación / Assessment of Regional training to complete and reduce training gaps		Dar recomendaciones para mejoras / Provide recommendations for improvements	Evaluación de rendimiento: junio 2014 Performance evaluation: June 2014 Evaluación: junio 2015 Assessment: June 2015
	Preparación de formatos para requerir necesidades de instrucción / Prepare forms to request training needs		NAM/CAR/CATC /WG		Feb 2014
	Preparación de formatos para requerir ofertas/cursos de instrucción / Prepare forms to request CATCs offers/ training courses		NAM/CAR/CATC /WG		Feb 2014
	Difusión de solicitud de información de necesidades de instrucción / Dissemination of training needs information request		OACI / ICAO		Mar 2014
	Respuesta de los Estados / State responses		Estados / States		May 2014

No.	Actividad/ Activity	Objetivo/ Objective	Responsable/ Responsible	Entregable/ Deliverable	Fecha/ Date
	Analisis anual y recomendaciones de mejoras para instrucción anual / Annual analysis and improvement recommendations for annual training		NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2014
	Reunión NAM/CAR/CATC/WG/2 / NAM/CAR/CATC/WG/2 Meeting		ICAO- NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2014
	Preparacion de formatos para requerir necesidades de instrucción / Prepare forms to request training needs		NAM/CAR/CATC /WG		Feb 2015
	Preparacion de formatos para requerir ofertas/cursos de instrucción / Prepare forms to request CATCs offers/ training courses		NAM/CAR/CATC /WG		Feb 2015
	Difusion de solicitud de información de necesidades de instrucción / Dissemination of training needs information request		OACI / ICAO		Mar 2015
	Respuesta de los Estados / State responses		Estados / States		May 2015
	Analisis anual y recomendaciones de mejoras para instrucción anual / Annual analysis and improvement recommendations for annual training		NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2015
	Reunión NAM/CAR/CATC/WG03 / NAM/CAR/CATC/WG03 Meeting		ICAO- NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2015
3.	Análisis para definir programas de instrucción prioritarios en la región / Analysis to define priority training programmes in the Region	Mejorar la calidad de la instrucción regional / Improve quality of regional training		Recomendaciones de mejoras/ Improvement recommendations	
	Intercambio de información de cursos y currícula / Curricula and course information exchange		NAM/CAR/CATC /WG		Jan-Apr 2014
	Análisis de mejoras a la calidad en los cursos / Analysis of course quality improvements		NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2014
	Intercambio de información de cursos y currícula / Curricula and course information exchange		NAM/CAR/CATC /WG		Jan-Apr 2015
	Análisis de mejoras a la calidad en los cursos / Analysis of course quality improvements		NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2015
4.	Análisis / revisión del plan Regional de Instrucción NAM/CAR NACC de la OACI - Analysis / Review of the ICAO NAM/CAR Regional Training Plan	Desarrollar un plan regional Guía de instrucción (Conclusión NACC DCA/x) / Develop a Regional Training Guidance Plan (Conclusion NACC DCA/x)		Plan Regional de Instrucción NAM/CAR 2014-2016 / NAM/CAR Regional Training Plan 2014-2016	
	Revision inicial del Plan / Initial review of the Plan		NAM/CAR/CATC /WG/01		Aug 2013
	Formulacion de encuestas iniciales para recolección de información para el Plan /Formulation of initial surveys to collect information for the Plan		NAM/CAR/CATC /WG/01		Aug 2013
	Finalizacion de formatos de encuestas / Completion of survey forms		NAM/CAR/CATC /WG		Sep 2013
	Envío de la encuesta a Estados y Proveedores de servicio de instrucción / Submit surveys to States and training service providers		OACI / ICAO		Sep 2013

No.	Actividad/ Activity	Objetivo/ Objective	Responsable/ Responsible	Entregable/ Deliverable	Fecha/ Date
	Respuesta a encuestas por parte de los Estados y Proveedores / Response to surveys by States and providers		Estados / States		Dec 2013
	Análisis de la información y actualización del Plan / Information analysis and Plan updating		NAM/CAR/CATC /WG		Jan-Mar 2013
	Modificación al plan - propuesta terminada / Plan modification – Completion of proposal		NAM/CAR/CATC /WG		Mar 2013
5.	Modelos para acuerdos sobre instrucción / Model training agreements	Agilizar los acuerdos/ Streamline agreements		Modelos / Models	
	Intercambio de cursos / Course exchange		NAM/CAR/CATC /WG-TF1		May 2014
	Realización de cursos específicos / Conduct specific courses		NAM/CAR/CATC /WG-TF2		May 2014
	Intercambio de instructores / Instructor exchange		NAM/CAR/CATC /WG-TF3		May 2014
	Intercambio de material didáctico / Educational material exchange		NAM/CAR/CATC /WG-TF4		May 2014
6.	Marco de referencia para armonizar la instrucción de la aviación en las regiones NAM y CAR / Framework to harmonize aviation training in the NAM and CAR Regions	Promover la colaboración y apoyo entre Centros/ Promote collaboration and support among the Centres		Marco de referencia armonización de la capacitación / Training Harmonization Framework	
	Intercambio de ideas / Idea exchange		NAM/CAR/CATC /WG		Sep 2013-Jan 2014
	Propuesta inicial de marco / Initial Framework Proposal		NAM/CAR/CATC /WG		Feb 2014
	Revisión y acuerdos para versión final / Review and agreements on final version		NAM/CAR/CATC /WG		Jun 2014
7.	Eventos Clave/ Key events				
	Grupo de Trabajo NACC - NACC/WG/04 / NACC Working Group - NACC/WG/04				24-28 Mar 2014
	Revisión en la próxima reunión de Directores – NACC/DCA/05 / Review at the forthcoming Meeting of Directors– NACC/DCA/05				27-31 Apr 2014
	Reunión NAM/CAR/CATC/WG/02 / NAM/CAR/CATC/WG/02 Meeting				Jun 2014

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

Otros asuntos

Instrucción en la Seguridad de la Aviación y Facilitación

6.1 La Secretaría realizó una presentación relacionada con el Sistema Global de Centros Regionales de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) acreditados por la OACI. Se mencionó que de los 27 ASTC, cuatro se encuentran en las Regiones NAM/CAR, de los cuales uno está en México y el otro en República Dominicana, los cuales imparten instrucción en español, y los otros dos están en Trinidad y Tabago y Washington D.C., Estados Unidos, respectivamente, donde la instrucción se imparte en inglés. Además de los mencionados, existen otros dos ASTC en Argentina y Ecuador, los cuales cubre la Región Sudamericana (SAM) de la OACI.

6.2 La Secretaría señaló que el objetivo de estos ASTC es promover el desarrollo profesional del personal que desempeña labores en seguridad de la aviación (AVSEC) de manera mundial; asistir a los Estados a fortalecer sus sistemas de seguridad de la aviación a través del desarrollo de capacidades, ayudar a los Estados a cumplir con las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) del Anexo 17, realizar instrucción AVSEC patrocinada por la OACI e impartida a través de Instructores certificados por OACI; el uso de Conjuntos de Material Didáctico Normalizado (CMDN) AVSEC establecidos y acreditados por OACI; mantener la acreditación como organización de instrucción cumpliendo los Requerimientos Generales para establecerse y mantener la acreditación como ASTC AVSEC de la OACI.

6.3 Se informó a la Reunión que al margen de la realización de eventos de instrucción de los cursos AVSEC CMDN del programa regular de la OACI, los ASTC también coadyuvan al suministro de asistencia directa a algunos Estados que tienen una mayor necesidad en el reforzamiento de sus sistemas AVSEC para asegurar el cumplimiento de las SARPS del Anexo 17. La Secretaría informó que los eventos de instrucción tienen un costo de registro cuyo destino va directamente para el funcionamiento operativo de cada ASTC, en un promedio fijo diario acordado en las Reuniones Globales de Directores de ASTC que se realizan anualmente. Por su parte la OACI contribuye con la asignación de Subsistencia diaria (DSA) y los costos de transporte para dos instructores en cada evento de instrucción.

6.4 La Secretaría señaló que de acuerdo a las últimas determinaciones del Consejo de la OACI, también se han implementado seminarios sobre el Anexo 9 – *Facilitación*, para promover entre las autoridades de aviación civil de los Estados la urgente atención para el cumplimiento de las SARPS del Anexo 9, así como la necesidad de involucrar en las coordinaciones e implementación de estas SARPS a otras entidades de gobierno que desarrollan operaciones en los aeropuertos internacionales, tales como aduana, migración, policía, entre otros, e integrarlos en los Comités de Facilitación de los Aeropuertos.

6.5 Con la finalidad de apoyar a las autoridades de aviación civil en los Estados de las Regiones NAM/CAR, se insta a los CIAC a impulsar la coordinación entre las autoridades competentes en seguridad de la aviación y facilitación con otras autoridades de gobierno que operan en el ámbito aeroportuario para mejorar la seguridad de la aviación y facilitación en sus Estados.

6.6 La Secretaría instó a los CIAC a tomar nota de los desarrollos en seguridad de la aviación y facilitación derivados de la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad de la Aviación celebrada en Montreal, Canadá, el pasado Septiembre de 2012 y los futuros resultados derivados de la 38ª Sesión de la Asamblea sobre estos importantes temas, y se los inserte e implemente en sus programas de instrucción a nivel nacional y regional. Por lo anterior, la Reunión acordó los siguientes proyectos de conclusión:

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN**

NAM/CAR/CIAC/1/11

**CONSIDERACIÓN DE LOS TEMAS DE SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN Y FACILITACIÓN POR PARTE DE LOS CIAC**

Que se inste a los CIAC a tomar nota de los desarrollos en seguridad de la aviación y facilitación derivados de la Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad de la Aviación celebrada en Montreal, Canadá, del 12 al 14 de septiembre de 2012 y aquellos que se derivarán de la 38ª Sesión de la Asamblea de la OACI sobre estos importantes temas, y se los inserte en sus programas de instrucción a nivel nacional y regional.

**PROYECTO DE
CONCLUSIÓN**

NAM/CAR/CIAC/1/12

**FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES DE
GOBIERNO EN LOS AEROPUERTOS Y LA AUTORIDAD DE
AVIACIÓN CIVIL**

Que con el fin de apoyar a la Autoridad de Aviación Civil en sus Estados, los CIAC NAM/CAR impulsen la coordinación entre las autoridades competentes en seguridad de la aviación y facilitación con otras autoridades de gobierno que operan en el ámbito aeroportuario para mejorar la seguridad de la aviación y facilitación en sus Estados.